

CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año VI

Madrid, 15 de Abril de 1917

Núm. 53

SUMARIO. — CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA. Instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. La Rábida. Notas de las sesiones del Centro de Cultura Hispanoamericana. — HISTORIA. Hernán Cortés y la epopeya de Anáhuac. Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa. Arbolancha. — POLÍTICA. De la guerra, por *M. R. Navas*. Una nueva publicación periódica hispanoamericana, por *Carlos Pereyra*. España ante los países de América. — ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. La exportación de aceites y aceitunas al continente americano, por *Roberto de Galain*. — LITERATURA. Revista americana, por *Alfonso Reyes*. — VARIEDADES. El Ecuador: Sus recursos materiales, por *César E. Arroyo*. — NECROLOGÍA. NOTICIAS NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

INSTANCIA DIRIGIDA AL EXCMO. SR. MINISTRO
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Excelentísimo Señor:

El Centro de Cultura Hispanoamericana, que desde su fundación ha procurado que el libro español se vulgarice y propague en la mayor extensión posible en los países americanos de nuestro origen, y que en constante esfuerzo ha contribuido á tan elevado propósito con numerosos escritos publicados en su Revista; con varias conferencias explicadas en el Ateneo de Madrid, en la Casa del Pueb'o y en su domicilio social; con Memorias presentadas y discursos pronunciados en el Congreso de las Ciencias y en el Parlamento, así como con otros trabajos de distinta índole, dirigidos al especial objeto de condensar la opinión favorable á la concesión oficial de auxilios eficaces en favor

del libro escrito por españoles é impreso en España, y también de los editados por hispanoamericanos, impresos en sus países de origen; á fin de que dicho libro pueda competir en América con los que muchas veces escritos en mal castellano se publican en el Extranjero para su exportación, adulterando la verdad histórica é inspirados en erróneas fuentes de conocimiento; y considerando que es indispensable al buen nombre de España que se vulgareice en el continente americano la verdadera historia de la colonización española y la reivindicación de sus actos, maliciosamente expuestos por autores extranjeros; y, últimamente, ante la necesidad de conservar la pureza de la lengua y la alianza espiritual de España y sus hermanos de América, esta corporación oficial se considera en el deber de dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública exponiéndole su parecer acerca de la manera más eficaz de otorgar auxilios determinados por la ley de 3 de Marzo del año actual en cuanto concierne á las industrias del libro, con preferencia á las que se dediquen á la exportación de publicaciones españolas á América, mencionadas en el párrafo *n*) de la base primera del artículo 1.º de dicha ley,

Este Centro, después de numerosas deliberaciones, condensó su parecer sobre tan importante asunto, estimando que los auxilios citados deben adjudicarse al libro impreso y no á los industriales del libro, y entendiendo que esos beneficios debieran ser distribuídos en dos grupos:

1.º Auxilios á toda clase de libros españoles que se exporten; y que pueden consistir en los acuerdos de la Administración comprendidos en los párrafos señalados con las letras A, B, C, D, E, F, J y LI de la base cuarta de la mencionada ley de Auxilios á las industrias; y

2.º Auxilios establecidos en la base quinta de la referida ley destinados á proteger la preparación y publicación de aquellos libros que tengan por especial objeto la reivindicación histórica de la obra colonizadora de España, la

alianza espiritual y comercial con los pueblos hispanoamericanos, y la expansión y divulgación de las obras científicas, literarias y artísticas que se consideren por la entidad encargada de estimarlas merecedoras de esta protección.

El Centro de Cultura Hispanoamericana tiene el honor de reiterar el testimonio de su respeto al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Madrid, 3 de Abril de 1917.—El Presidente (firmado),
LUIS PALOMO.

(Hay un sello del Centro de Cultura Hispanoamericana.)

(Es copia.)

Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

LA RÁBIDA

En la sesión del día 6 de Diciembre del año próximo pasado, el Centro de Cultura acordó promover entre españoles é hispanoamericanos una visita al Monasterio de la Rábida, considerado como santuario de la raza hispánica.

La visita habría de hacerse durante la presente primavera.

Y como son muchos los individuos del Centro de Cultura y los americanos en Madrid residentes que han de asistir al Congreso de las Ciencias, el cual ha de celebrar en Sevilla sus sesiones, durante los días comprendidos del 2 al 7 del próximo mes de Mayo, fecha y ocasión oportunísimas para hacer la excursión á la Rábida, esta Revista se complace en considerar que todos los mantenedores del ideal hispanoamericano, si asisten al Congreso de las Cien-

cias, al terminar las sesiones de éste, no dejarán de visitar el célebre Monasterio, que representa hechos y fechas de imperecedera memoria en la historia de España y América.

NOTAS DE LAS SESIONES DEL CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

Miércoles 21 de Marzo.

El señor Presidente pronunció algunas frases de agradecimiento en honor de la Revista «Marconigrama», de Londres, por las líneas laudatorias que en su último número dedica á la constante labor del Centro de Cultura y su Revista. Seguidamente inició la disertación acerca de las peticiones que deben hacerse al ministerio de Instrucción pública referente á los auxilios que debieran concederse á los libros españoles destinados especialmente á América.

Don Pablo Macedo presentó un luminoso escrito en que exponía todos los detalles referentes á las publicaciones de libros amparados por el Centro de Cultura y protegidos por el Gobierno español en virtud de la ley de 3 de Marzo último.

Sobre el mismo asunto hablaron con notable discreción el Sr. Puga, con luminosas aclaraciones el Sr. Pineda, con grandes entusiasmos el Sr. Gálvez, con elocuentes explicaciones el Sr. Pereyra y con datos numéricos el señor Navas, quien trató de probar que nuestra exportación de libros á América durante los años transcurridos del siglo xx ha tenido un valor aproximado de 155 millones de pesetas.

Miércoles 28.

El señor Presidente leyó un proyecto de la instancia que habrá de dirigirse al señor ministro de Instrucción Pú-

blica acerca de la protección ofrecida por la ley á las industrias del libro destinado á América. El proyecto fué aprobado, y se publica en las primeras páginas de este número de la presente Revista.

El señor Presidente presentó un dibujo de la medalla que podrán ostentar los individuos del Centro de Cultura después que se haya obtenido la competente autorización del ministerio de Instrucción pública. El trabajo artístico, que fué calificado de muy meritorio, ha sido hecho por el Sr. D. Luis Cáceres Valdivia, de Sevilla, para quien fué acordado un voto de gracias.

El Sr. Reyes expuso los trazos generales de las leyes dictadas por el Poder legislativo de los Estados Unidos para organizar el Archipiélago filipino y Puerto Rico, haciendo notar el pro y el contra de tales leyes, que en todo caso significan una ventaja para esas antiguas colonias españolas, que desde 1898 estaban en una ambigua situación y hoy adquieren una relativa autonomía.

Expuso también el Sr. Reyes las principales innovaciones que el Congreso Constituyente del partido llamado «constitucionalista» en Méjico ha llevado á cabo en la Constitución mejicana de 1857, y dejando á salvo su punto de vista político como mejicano disidente del partido político que ha realizado esta obra, sin hacer comentarios, dió un resumen de la nueva Constitución, llamando sobre todo la atención acerca de las doctrinas avanzadas y peligrosas que sostiene respecto de la propiedad y del problema agrario, así como acerca del hecho de que esta Constitución mejicana de 1917 dedique un capítulo especial á los problemas sociales relacionados con el trabajo.

Miércoles 4 de Abril.

El Centro quedó enterado de que el general Carranza ha sido elegido presidente de Méjico por novecientos mil votos, y que dicho señor ha acordado la conmemoración

oficial del cuadragésimo centenario del descubrimiento de Méjico, en honor de España y de la civilización europea.

Y fueron tratados diferentes asuntos de las Repúblicas hispanoamericanas.

Miércoles 11.

La reunión fué presidida por D. Rafael María de Labra, y fué destinada exclusivamente á rendir un tributo de respeto y admiración á la memoria de doña Rosario Centeno, esposa de D. Luis Palomo, fallecida en el día 8 del presente mes, y considerada por el Centro de Cultura como un factor, quizás el más importante, de la vida de D. Luis Palomo y de las instituciones que éste ha creado ó protegido.

En la sesión hablaron los señores Labra, Marchena Colombo, en representación de la Sociedad Colombina, de Huelva; Puga, Navas y Mangas.

Levantada la sesión, una Comisión numerosa del Centro pasó al domicilio del Sr. Palomo para rendirle un testimonio expresivo de consideración, de respeto y de cariño.

HISTORIA

“HERNÁN CORTÉS Y LA EPOPEYA DEL ANÁHUAC”

Los libros referentes á América que se escribían antiguamente tenían un tufillo de leyenda, un uso tan continuado de la hipérbole, que los hacía parecer, más que historia, tomos de novelas más ó menos históricas. Y este defecto, salvo las consiguientes excepciones, se acrecentaba de un autor á otro, á medida que los nuevos comentadores, ya que no historiógrafos, tenían á bien agrandar y deformar los hechos caprichosamente, alterando no pocas veces las circunstancias que los envolvían para dar amenidad novelesca á lo que por su propia grandeza tocaba los linderos de lo maravilloso, y no requería, por tanto, en su narración más que la hermosura de su desnudez, el natural relieve de su ejemplaridad, el brillante resplandor de su propia majestad.

Pero lo cierto es que por ese afán de abultar innecesariamente los hechos, por la intromisión de los indoctos en el cultivo de la historia hispanoamericana, durante mucho tiempo ésta quedó relegada á servir de medianera entre la caprichosa fantasía de autores excesivamente imaginativos y la frívola atención de lectores poco ó nada exigentes. ¡Y menos mal que hayan sido solamente indoctos los narradores y comentaristas de nuestra sin par epopeya en América! ¡Lo peor ha sido cuando, á más de indoctos, resultaban atrozmente parciales y apasionados por efecto del inexplicable odio que contra España y su gloriosa obra civilizadora alentaban!

Ahora bien: de algún tiempo á esta parte se están pu-

blicando libros de historia hispanoamericana algo mejor documentados que esos otros á los que antes se hace referencia. Escritos á la vista de nuevos datos referentes á los hombres y los sucesos del descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo, teniendo muy en cuenta los diferentes aspectos, positivos unos, negativos otros, que poseían los héroes de aquella epopeya y sus continuadores, así como las especiales circunstancias que por aquél entonces influyeron en el desarrollo de los acontecimientos, resultan más imparciales, más exactos, más precisos que sus precedentes, y, por tanto, ofrecen la ventaja de una mayor depuración en el juicio crítico-histórico de los magnos hechos á que se contraen.

¿Nos trae á las mientes lo anteriormente dicho el libro recién publicado *Hernán Cortés y la epopeya del Anáhuac*, del escritor mejicano D. Carlos Pereyra? Tal vez sí, porque todos los personajes que figuran en él están descriptos sin elogios hiperbólicos, pero tampoco empequeñecidos lo más mínimo en sus méritos, que fueron, principalmente, el valor, la astucia y la perseverancia.

Por ese libro, D. Carlos Pereyra, insigne colaborador de esta Revista, merece plácemes y felicitaciones.

¿Qué fué el Anáhuac? El *Diccionario de Mitología Náhoa*, de D. Cecilio A. Robelo, lo explica así:

«ANAHUAC (*atl*, agua; *náhuac*, cerca, junto, y más propiamente, «alrededor», porque equivale á las voces latinas *circum circa*: «agua alrededor ó rodeado de agua»). Nombre que dieron los aztecas á la extensión de territorio comprendido en los lagos que ocupa el valle de México. Era, pues, el nombre de una región y no de un pueblo. Esta denominación correspondía etimológicamente á la situación ó topografía de la región mencionada.

»Cuando tomó incremento el poder de los mexicanos, por haber extendido sus dominios hasta los mares, hicieron extensivo el nombre de *Anáhuac* á toda la comarca, que geográficamente componía el Imperio mejicano. Pero an-

tes distinguían tres *Anáhuac*: el primero, era el terreno que alr ededor y en el centro de los lagos ocuparon los toltecas, los chihimeas, los acolhuas y los mejicanos; el segundo, era *Anáhuac-Ayotlan*, nombre con que se designaba la parte de la costa del océano Pacífico, comprendida entre Tuto-tepec y Guatemala, y el tercero era *Anáhuac-Xicallanco*, que determinaba la tierra donde se establecieron algunas tribus que se salieron de la mesa central á la costa del Atlántico.»

Puede observarse, por lo tanto, que la suma de los tres Anáhuac venía á ser casi la totalidad del actual Méjico, iniciado por Hernán Cortés y sus compañeros á la civilización europea en el año 1519 (1), aunque el primero fué donde se asentaba la ciudad de Tenustitán, Méjico, hoy capital de toda la nación, y en donde residía el famoso emperador Motecuhzoma, llamado también Montezuma ó Moctezuma.

La expedición se formó en la isla de Cuba, que entonces se llamaba Fernandina, y tardó en ello Hernán Cortés tres meses; pues no obstante ser espantosamente insignificante para la gran empresa que se proponía realizar, y que, en efecto, llevó á cabo con éxito asombroso, era la mayor de las que hasta entonces se habían aprestado con objeto de explorar y someter á la civilización española Tierra Firme.

Componíase la Armada de 11 navíos, el mayor de 120 toneladas, tres de 70 á 110, y el resto de navichuelos sin cubierta y bergantines. Quiere decir que entre todas las naves apenas sumarían 1.000 toneladas, ó sea cincuenta veces menos de lo que hoy desplaza un gran trasatlántico.

(1) El Gobierno actual de Méjico trata de celebrar con toda solemnidad la fecha mencionada. Bueno fuera que para entonces todos los mejicanos estuvieran ya convencidos de que la mayor fortuna de que pudieron gozar fué la colonización de España, porque si el descubrimiento se hubiera efectuado por otra nación, los indios habrían desaparecido, como quedaron extinguidos en las demás regiones adonde otras razas que no la española pudieron llevar su influjo y su poder.

Las fuerzas alcanzaban la cifra de 518 soldados, 32 ballesteros, 13 escopeteros, 16 jinetes y 110 marineros. Llevaba 10 cañones de bronce y 4 falconetes. La servidumbre se componía de 200 indios y algunos negros. Cuando Cortés llegó á la corte de Motecuhzoma, los 689 compañeros de aventura habíanse reducido á 400. En el camino, desde la costa á la capital del Anáhuac, se vieron obligados á luchar contra masas de ejércitos indios enormes, que los atacaban furiosamente noche y día, aunque, como es natural, con armas inferiores á las usadas por los expedicionarios.

De todas maneras, la heroicidad de éstos fué de las que no tienen par en los anales de ningún pueblo ni de ninguna otra raza; como lo proclaman todos los historiadores que puedan llamarse propiamente tales, hasta los más reacios á reconocer los timbres de gloria que España ofrece en su historia.

Los mismos indios telascalas y de lempoala, que se unieron á Hernán Cortés por su enemistad con los aztecas del Anáhuac que se hallaban supeditados á Motecuhzoma, reconocían que la empresa de penetrar en los dominios de éste era una temeridad que tendría por fin el perecer todos irremisiblemente, y ser, por tanto, víctimas de las llamas en que se tostaban los que el terrible sacerdote Hui-chilobos designaba como ofrenda á los ídolos de su teócali (templo).

Pero al cabo de un año, próximamente, Hernán Cortés, con un puñado de compatriotas suyos, sometió una serie de pueblos compuestos de innumerables pequeños reinos, señoríos y cacicazgos, entre ellos el imperio azteca de Motecuhzoma, pueblos en los que había ciudades de gran extensión que los expedicionarios comparaban al verlas en tamaños á Sevilla, Granada, Valladolid, etc. Baste decir que á la plaza que servía de mercado en la ciudad de Tenochtitlán (Tenustitán, Méjico), concurrían todas las mañanas más de sesenta mil personas. ¿Qué significaban, en

número, en una población así, un puñado de cuatrocientos valientes?

Se ha vituperado á Hernán Cortés y los suyos el desmedido afán de riquezas que mostraron y la crueldad que en determinados momentos emplearan.

En cuanto á lo primero, dejarían de ser hombres como todos los demás, ni más ni menos perfectos, para no poseer innegable deseo de lograr oro; después de todo, ese era el principal estímulo de la mayoría y su única recompensa. Respecto á lo segundo, no cabe ni tomarlo en serio en calidad de cargo histórico. Para ello sería necesario suponer que los españoles luchaban con ángeles y no con salvajes no exentos de las malas artes de los un tanto civilizados, como lo atestiguaban sus monumentos, sus obras de fortalezas guerreras, edificios públicos y particulares, etc., etc.; pero cuya condición moral, la que determinó la inevitable actitud de Cortés y los suyos, queda reflejada en lo que acerca de aquéllos dice un historiador, que los describe así:

«Los primeros y propios moradores desta Nueva España hera una gente que se llamaba *chichimeas* y *otomies*; y estos bivian como salvajes que no tenían casas, sino chozas e cuebas en que moraban: estos ni sembraban ni cultivaban la tierra, mas su comida y mantenimiento eran yerbas y raices y la fruta que hallaban por los campos...

»Sepa V. M. que cuando el Marqués del Valle (Hernán Cortés) estuvo en esta tierra, Dios Nuestro Señor hera muy ofendido, y los hombres padescian cruelisimas muertes, porque el antecesor de los Mothezuma, Señor de México, llamado Avicoa, ofreció a los ydolos en un solo templo y en un sacrificio que duró tres o quatro dias ochenta mil y cuatrocientos hombres, los quales ivan a sacrificar por quatro calles en quatro hileras, hasta llegar delante de los ydolos al sacrificadero.»

Por lo demás, aparte de lo transcripto, que manifestaba fray Juan de Motolinia, ó sea Toribio de Benavente, á

Carlos I, sabido de todo el mundo es que los indígenas de Nueva España hallábanse entregados á los vicios más nefandos en aquellos tiempos, y que su crueldad corría parejas con su desmoralización.

“FRANCISCO PIZARRO Y EL TESORO DE ATAHUALPA.”

La Empresa denominada «Editorial América» ha publicado recientemente un libro de D. Carlos Pereyra, titulado «Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa».

Y su mismo autor da una sintética, pero clara y precisa, idea de él, al decir que la importancia capital del asunto á que se contrae está en la transcendencia que tuvo para la civilización moderna la fundación del centro más rico de producción metalífera que hubo hasta el descubrimiento de los placeres de California, cual fué el Perú, campo de acción de las magnas cuanto arriesgadas y trascendentales empresas de Pizarro, al que estima como un símbolo de la Europa sedienta de metales preciosos, que encuentra en el tesoro de Atahualpa la plena realización de un ensueño que parecía fantástico.

Pero ese ensueño tuvo realidad desde el momento en que el gallego Cristóbal Colón partió de Puerto Palos, en la madrugada del 3 de Agosto de 1492, con rumbo al Océano Tenebroso, y cuando, algo más tarde, el hidalgo de Medellín, el heroico, sagaz y talentado Hernán Cortés emprendió la exploración y sometimiento de todo Méjico, que reportó á sus compañeros de aventuras y á la Corona de Castilla grandes cantidades de oro, que no solamente no compensaban, ni mucho menos, las vidas y quebrantos que ocasionaban, sino que originaban la obsesión de adquirir como por ensalmo riquezas que en realidad constituían la decadencia social y económica de la Metrópoli,

aún no extinguida cuatro siglos después. Y tuvo coronación en la gesta de Francisco Pizarro, en el Perú, especialmente cuando, llegado el caudillo español á Cajamarca, y á la vista de un ejército de cincuenta mil indios que llenaban el valle de hogueras, «como las estrellas el cielo en una noche clara», hogueras en cuyos rescoldos pensaron con justo temor que en breve habría de ser quemado él y sus doscientos compañeros de aventura; consiguió atraer hacia la casa-cuartel en que se aposentaba al feroz emperador Atahualpa (Atabaliba), y, á la manera de Cortés en Méjico con Moteczuma, consiguió apresarlo.

Al ver que el séquito de Atahualpa salía huyendo del edificio en que había entrado acompañando á su señor, entre los indios que permanecían en el valle cundió el pánico, y se dieron precipitadamente á la fuga. Un miedo supersticioso debió apoderarse de aquella gente, que, como es sabido, era naturalmente valerosa y feroz. De lo contrario, no se comprende que un ejército de cincuenta mil hombres, que se hallaban en su propio país, huyera repentinamente por el temor á un puñado de doscientos, si bien es verdad que éstos contaban con alguna que otra arma de fuego y algunos caballos, que á los indios causaban extraño terror, por figurárseles, cuando llevaban jinetes, centauros de un poder casi sobrenatural.

Sin embargo de eso, la acción fué de una audacia incomparable, tanto, que el autor del libro á que se hace referencia, y como él otros que le han precedido en el comentario y narración de aquellos sucesos, lo consideran más audaz y decisivo que su análogo de Cortés en Tasi-tulán, al apresar á Moteczuma.

Pereyra dice: «En veinte minutos se había hecho la conquista del Perú». Y cabe añadir, que, por lo tanto, no dejó de estar propiamente concedido el título de marqués de la Conquista que tiempo después confirió á Francisco Pizarro Carlos I.

Preso Atahualpa, y en fuga sus fuerzas, había que tra-

zar un plan, ya no de conquista, sino de gobierno—dice el autor.

Y añade: «Aquí se revelan de un modo evidente la inferioridad de Pizarro como fundador, la influencia perniciosa de sus hermanos y la acción perturbadora de la absurda asociación con Almagro.

» Aquella expedición era una Medusa sin Perseo. Pizarro no era hombre de gobierno: tenía corazón, tenía voluntad y cierto sentido práctico, pero le faltaban las miras geniales de su deudo, conterráneo y modelo, Cortés, y aquel sentimiento de lo heroico que constituye la grandeza de Balboa.»

He aquí la desdicha de Pizarro con relación á la Historia, que frecuentemente es comparado á Fernando Cortés. Realizó su expedición al Perú en el año 1524, ó sea un lustro después que Cortés, y en condiciones muy parecidas á éste, aunque con menos elementos aún que el marqués del Valle; y como su empresa tuvo muchos puntos de analogía con la de su paisano el de Medellín, no puede eximirse de la comparación de éste, en la cual resulta con gran desventaja, y aparece, por ende, empequeñecido ante la posteridad.

Una vez apresado Atahualpa, se estima que Pizarro debió poner en juego los resortes gubernamentales, guerreros y religiosos del primero en beneficio de la constitución de un organismo completo que le permitiera exclamar: «El país está ganado para la Corona.»

Ahora bien: estas suposiciones y estos juicios son muy fáciles hacerlos, con la pluma en la mano, sobre las cuartillas; pero ¿le sería tan fácil poder llevar á cabo ese propósito al caudillo extremeño con un puñado de hombres que principiaban por no saber la lengua de los naturales del país, de un territorio tan extenso, en el que de trecho en trecho, casi de valle en valle, variaba el idioma notablemente, cual ocurre en las Provincias Vascongadas, aunque en menor grado, como es natural, porque el nivel de civilización y el medio difieren de manera incomparable?

Todo comentarista de los hechos del descubrimiento y colonización de América por los españoles debiera procurar el trasladarse con la imaginación y el pensamiento á la época en que aquellos acontecimientos tuvieron efecto, y en ese caso, meditando detenidamente sobre las circunstancias que rodeaban á los exploradores españoles, ¡cuántos juicios más ó menos ligeros se ahorrarían, cuántas inadvertencias contrarias á la grandeza y los merecimientos de los caudillos hispanos se evitarían!

«Y porque Atalabila (Atahualpa) temía que le mataran los españoles—dice un autor—manifestó al gobernador que les daría mucha cantidad de oro. El gobernador preguntó qué tanto daría y en qué término. Atabaliba dijo que daría de oro una sala que tiene veinte y dos pies en largo, y diez y siete en ancho, llena hasta una raya blanca que está á la mitad del altor de la sala—que será lo que dijo de altura de estado y medio—y dijo que hasta allí henchiría la sala de diversas piezas de oro, como cántaros, ollas y tejuelos, y otras piezas, y que de plata daría aquel bohio dos veces, y que esto cumpliría dentro de dos meses.

»El gobernador le dijo que despachase mensajeros por ello, y que cumpliendo lo que decía no tuviese ningún temor.»

Pocos días después de haber salido los mensajeros de Atahualpa, comenzaron á llegar indios con cargas de oro y plata de todas las provincias.

Acerca de esto, el cronista Zárate se expresa así:

«Pasadas estas cosas, desde algunos días vino gente de Atabalipa, y un hermano suyo que venía del Cuzco; y á la vez que trujo unas hermanas y mujeres de Atabalipa, trujo muchas vasijas de oro, cántaros y ollas, y otras piezas, y dijo que por el camino venía más; porque como es tan larga la jornada, se cansan los indios que lo traen, y no pueden llegar tan aina; que cada día entrará más oro y plata de lo que queda más atrás. Y así entran algunos días veinte mil, y otras veces treinta mil, y otras sesenta mil

pesos de oro, en cántaros y ollas grandes, de á dos arrobas y de á tres, y cántaros y ollas grandes de plata, y otras muchas vasijas.»

Se supone que, salvo el oro que pudieron esconder los sacerdotes y caciques, acarreóse casi todo el que había labrado en el Perú.

Del templo de Pachacamac llevó Hernando Pizarro, hermano de Francisco, cerca de ochenta mil castellanos. (El castellano equivalía, próximamente, á cuatro pesetas.)

Poco antes habían llegado al real otros españoles con trescientas cargas de oro y plata, en cántaros, ollas y otras piezas.

De Jauja, el capitán de Atahualpa, Chilicuchina, llevó una cantidad muy crecida.

En el Cuzco, adonde fué Hernando de Soto con otro español, se quitaron del templo «quinientas planchas, que unas con otras tenían quinientos pesos, y son á manera de cajas de á tres y cuatro palmos de largo».

«Por manera que con todo el oro que traen (del Cuzco y de Jauja), son menester muchos indios para ello, y los vienen recogiendo de pueblo en pueblo, y por eso viene el oro poco á poco y deteniéndose.»

No obstante esto, Pizarro y su gente pudieron haber obtenido una cantidad de riquezas mucho mayor aún de la que lograron por medio de Atahualpa, si no hubiese cometido la torpeza de permitir que éste ordenara matar á su hermano Huascar, inca que le disputaba legítimamente el imperio de los suyos, y que conocedor de dónde estaban escondidos los tesoros inmensos de su padre, Guaynacaba, los hubiera descubierto y entregado al marqués y sus compañeros, con tal de recuperar el trono que le había usurpado Atahualpa.

A nuestros compatriotas se les achaca la realización de crueldades con los reyes indígenas y los cortesanos que pudieran aconsejarlos. Algo de esto pudo haber en aquellos remotos acontecimientos; pero cabe preguntar si para

salir con vida de aquellas arriesgadas andanzas pudieron haber dejado de hacer lo que realizaron los nuestros.

Por de pronto, es necesario tener muy en cuenta cómo eran los peruanos de entonces. Uno de ellos, inca por su ascendencia materna y español por la paterna, el ilustre poeta y soldado Garcilaso de la Vega, los describe así, extensamente. (Véase la sección histórica de los números 32, 33, 35 y 36 correspondientes al año 1915 de esta Revista.)

Y después de transcribir lo expuesto, ya que de la penetración española en aquellas tierras se trata en el libro objeto de estas líneas, ocurrese preguntar: ¿Cuándo se agradecerá á España lo bastante el inmenso trabajo que supone haber civilizado y colocado á los inmediatos sucesores de aquellos caníbales en paridad cultural de Europa?

El libro del Sr. Pereyra acerca de Francisco Pizarro merece ser estudiado.

ARBOLANCHA

Aunque de ese apellido vasco se conocen varios ilustres varones que dieron relieve con sus hechos al descubrimiento y colonización de América por los españoles, del que más se ocupa la Historia, bien por los cargos y representaciones oficiales que desempeñó, ó bien por los muchos viajes que efectuó y por ser el primero que trajo á España la noticia y justificantes del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, es de Pedro de Arbolancha, naviero y armador, natural y vecino de la villa de Bilbao, la que, dicho sea de paso, tiene honrada su memoria con el nombre de una calle de tan culta y próspera población.

Pedro de Arbolancha, según se expone en la notable obra *Los Vascos en América*, libro III, Madrid, 1917, de D. Segundo de Izpizua, era tratante ó traficante en Indias

desde los primeros tiempos del descubrimiento de América, por cuanto en 1496, ó sea tres años antes de la ocupación de lo que hoy es República de Panamá, y cuando no había más comercio entre la Península y sus nuevas tierras de allende el mar que con la isla Española ó de Santo Domingo, ya figuraba como tal traficante en la contaduría de Indias, tráfico que le dió provecho y mucho conocimiento en la Corte del Rey Católico, estando conformes cuantos de él se ocupan, del rey para abajo, que era hombre serio, recto y comedido, y de larga práctica y conocimiento de las cosas del mar é Indias.

Por documentos oficiales que no dan lugar á duda y que aún se conservan, Pedro de Arbolancha tuvo en la isla Española propiedad ó repartimiento de indios y naborias, que le traspasó ó cedió el comendador mayor de Alcántara cuando éste dejó el cargo de gobernador de aquella isla á su sustituto D. Diego Colón, hijo del descubridor de América, nuevo funcionario que envió á Arbolancha á España con misión especial informadora de los asuntos de Indias, en el año 1511, llegando á Sevilla sobre el mes de Junio del citado año, bien provisto de cartas y referencias de los disgustos y rencillas existentes entre los colonos del Darién (Panamá), retirándose, después de cumplido su cometido en la Corte, á su casa de Bilbao, con el fin de restablecer su quebrantada salud.

En 1513, elegido por el Consejo de Indias como representante suyo de confianza, salió nuevamente para Ultramar, con recado expreso y secreto del Rey para enterarse, mediante presencia é indagación personal, de los revueltos sucesos del Darién, á cuyo punto partió en Junio ó Julio, antes de la marcha del nuevo gobernador para allí nombrado, llevando de paso cartas del Monarca á D. Diego Colón, gobernador de la Española, lo cual sirve de prueba fehaciente del buen concepto y estima en que se tenía á Arbolancha y la importancia del servicio que se le encomendaba, la cédula real al Consejo de la villa de Bilbao

«con ruego y encargo de que durante su ausencia se mire por sus cosas e por su mujer e por sus hijos».

Arbolancha, que no iba bien impresionado de la conducta de Vasco Núñez de Balboa, llegó á Santa María la Antigua en ocasión en que el último se hallaba ausente en la expedición á que dió gloriosa cima con el descubrimiento del mar Pacífico, por lo que fué testigo del entusiasmo de la colonia á la vuelta del caudillo, y pudo cerciorarse de lo infundado que eran los cargos que en la Metrópoli se le hacían: con este motivo tuvo una verdadera amistad con Balboa, el cual dió á nuestro biografiado cartas para el Rey, relatándole los pormenores de tan memorable acontecimiento.

Entusiasmado, como toda la colonia, el Cabildo de Santa María escribió una exposición al Rey Católico, refiriéndole el eminente servicio prestado á la Corona de Castilla por Balboa al descubrir el Pacífico y los ricos yacimientos de perlas, para cuya empresa había atravesado con poca fuerza numerosas tribus salvajes, á las que dejaba sometidas y pacificadas, y por ello pedía al Rey nombrase gobernador del Darién á Núñez.

Portador de las cartas y testimonios que le entregó Balboa y de la exposición del Cabildo, tornó á España Arbolancha, y, recibido en audiencia por el Rey, éste tuvo tal contentamiento con la grata nueva que le llevaba el bilbaíno, que le dió para Vasco Núñez el título de adelantado de la mar del Sur y de gobernador y capitán general de Coiba y otras tierras, y encargó á Arbolancha lo llevase en propia mano.

Piérdense desde esa fecha las noticias de Arbolancha; pero cabe, y es lógico suponer, que realizara la nueva embajada y retornase á España, porque cuantos cronistas lo citan—según dice muy bien el Sr. Ispízuza—lo mencionan con posterioridad al memorable descubrimiento de Vasco Núñez de Balboa, al que ayudó con barcos y dinero en sus famosas excursiones, y, sobre todo, al referirse á la

«Real cédula a los gobernadores y otras justicias de Castilla del Oro, diciéndoles que Pedro de Arbolancha reclama ciertos pesos de oro que poseía en el Darién», dada en Burgos el 1.º de Julio de 1524; pero sin otros detalles de la vida de Arbolancha que lo relatado, y sin que tuviese más méritos, como activo, emprendedor, leal y aventurero, que los de buen navegante, dadas las malas cualidades de los barcos del siglo XVI, para las muchas y felices travesías que llevó á cabo, eran bastantes para ser reputado como hombre extraordinario y merecedor de nuestro recuerdo.

POLITICA

DE LA GUERRA

La mayor desgracia que ha pesado sobre la Humanidad en todos los tiempos de la Historia ha sido la existencia de unos pueblos guerreros que por los medios más violentos han tratado de hacerse dueños del poder y de las riquezas de los demás pueblos.

La guerra comenzada en Agosto de 1914 y continuada hasta el momento actual deberá ser la última que la Humanidad padezca, porque las cosas no se repiten de igual manera en la Historia, y una guerra menos cruenta y feroz que esta no tendría razón de ser, y más tremenda, devastadora, extensa y enconada que esta es inconcebible, á no ser que el planeta, por su desviación de la órbita que recorre, ó por la torcedura de su eje, ó por otras circunstancias que no pueden precisarse, cambiara en absoluto sus condiciones, y en este caso la Humanidad que lo habitara sería diferente de la actual.

Los pueblos de América se disponen todos contra Alemania. Ya los Estados Unidos, el Brasil, Uruguay, Panamá, la República Argentina, Cuba y Costa Rica han declarado la guerra á aquella nación, y otras Repúblicas se disponen á seguir la misma conducta. La situación, desde varios puntos de vista, se hace cada vez más difícil para España, que desea conservar su neutralidad, pero que se ve obligada á hacer enérgicas reclamaciones, que podrán terminar de un momento á otro en un conflicto bélico inevitable; porque Alemania, ya que no puede vencer, aspira á promover una conflagración general y á romper toda conexión entre Méjico y las demás Repúblicas americanas y entre todas éstas y España.

M. R.-NAVAS.

UNA NUEVA PUBLICACIÓN PERIÓDICA HISPANOAMERICANA

Llega á mis manos el segundo número de la revista mensual que ha empezado á publicar en la Habana el escritor y jurisconsulto mejicano D. Francisco Elguero, uno de los proscritos más ilustres entre los muchos que actualmente suben, como dice el Dante, «los duros peldaños de la ajena morada».

El Sr. Elguero, que es un hombre recto y muy honorable, ha reunido en torno suyo, bajo la autoridad respetable de sus canas y de su saber, á otros mejicanos tan ilustres como él. En el número de *América Española*, que tengo á la vista, encuentro trabajos de D. Querido Moheño, célebre orador parlamentario; de D. Francisco M. de Olaguíbel, poeta y periodista de gran pugnacidad; de don Antonio de la Peña y Reyes, autor de estudios biográficos muy notables, y de D. José Elguero, que tiene el prestigio de haber dirigido con extraordinario acierto *El País*, diario de combate, órgano del partido católico, y sin disputa uno de los dos mejores periódicos de Méjico.

La gran masa de los desterrados mejicanos, entre los que se cuenta la crema social, tienen sus campos de concentración en la Habana, en San Antonio (Tejas), en Nueva York y en San Diego (California). Las colonias mejicanas establecidas en otros lugares y en Europa son mucho menos numerosas que las de los puntos mencionados; sin embargo, por calidad, no difieren las unas de las otras. Así, en París residía el ilustre general D. Porfirio Díaz, y allí está actualmente su respetabilísima viuda, la primera dama de Méjico, nombre con que era designada y que merecerá llevar mientras viva. En la misma capital de Francia se hallan también el antiguo ministro de Hacienda don José I. Limantour, autoridad en asuntos financieros, cele-

brado por su administración en todos los países de Europa y América, y D. Francisco L. de la Garra, ex presidente de la República y diplomático eminente.

Madrid, como se sabe, es el refugio de D. Pablo Macedo, honra del Foro de Méjico, director durante muchos años de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y consultor asiduo del ministro Limantour durante más de quince años.

Por ser miembros del cuerpo de redacción de esta revista, ó sus colaboradores, omito los nombres y el elogio de otros mejicanos residentes en Madrid, respetando así conveniencias notorias de buen gusto. (1)

En Nueva York se encuentra D. Emilio Rabasa, reconocido como el primer escritor de Derecho constitucional en Méjico, desde la desaparición de Vallarta, Pallarés y Velasco.

Don Toribio Esquivel Obregón es profesor de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Los Estados Unidos son hasta hoy el único país, lo digo con tristeza, que ha puesto sus cátedras á disposición de este y de otros profesores mejicanos, como el psicólogo Sr. Chávez, antiguo subsecretario de Instrucción pública.

Don Joaquín D. Casasús, gran abogado y economista de renombre, murió en Nueva York, adonde se trasladó después de haber pasado algunos años en París.

Los nombres, títulos y notorios merecimientos anotados son bastantes para que se comprenda, por una parte, que los mejicanos, en el destierro, pueden hacer algo que levante el concepto de su patria en el Extranjero, y por la otra, para que se suponga que si muchos de ellos se abs-

(1) El autor del presente artículo se refiere á D. Rodolfo Reyes, espíritu delicado, de inteligencia clarísima, voluntad de acero, palabra persuasiva, honra y gloria del Foro y de la Universidad de Méjico; D. Fernando Pimentel, financiero distinguido, de extensa cultura y de elevados ideales; D. Alfonso Reyes, perspicaz literato y notable crítico. Y entre esos hombres y otros muchos, siempre figurará, ocupando un lugar preferente, el autor del presente artículo, D. Carlos Pereyra, profesor erudito, diplomático eminente, hombre de una inteligencia superior, de palabra mordaz y acerada, de pluma fecunda y de patriotismo vehemente.

tienen (como el autor de estas líneas), por una ú otra razón, de toda tentativa de intervención en el orden político, fuerza es que no todos sigan esta norma de abstención.

Así, D. Francisco Elguero, en la Habana, y D. Nemesio García Naranjo, en San Antonio (Tejas), figuran ya como iniciadores de una acción periodística autónoma que la proximidad á la patria tiene que hacer necesariamente eficaz y fecunda.

No prejuzgo sobre los resultados, ni emito mi humildísima opinión sobre las ideas; pero sí puedo afirmar que estos hombres de pensamiento y de acción, y los que con ellos trabajan, pueden y deben hablar sobre los asuntos de Méjico.

Una de las maldiciones del atraso político de ciertos pueblos americanos, es que, para cada facción, imperar es proscribir al vencido, negándole todo derecho; pero el destierro impuesto á la minoría insumisa, que puede ser y es á menudo representante de una mayoría doblegada, piensa, predica y obra desde el asilo seguro de la proscripción. Esto nadie puede impedirselo. Y las ondas imponderables que acaban con todo régimen de terror llegan siempre del destierro.

El respetable director de *América Española* pertenece al partido católico, en cuyas filas no he tenido ni tengo la honra de figurar, pues mis opiniones en materia social y política me obligan á ser un inclasificado; pero respeto la tendencia de esa agrupación, hoy disuelta, simpatizo con muchas de sus afirmaciones prácticas, y creo que á ella corresponde lo más importante en la obra legítima de la educación de las masas, por ser la más directamente perseguida y la que más ha sufrido á causa de las iras de la pasión sectaria.

No puedo permitirme sugerir ninguna fórmula de acción al Sr. Elguero y á sus colaboradores, cuya competencia está fuera de discusión; pero sí me será lícito aventurar un deseo, y es que los escritores mejicanos que comen el pan

del destierro piensen que todos los infortunios de su patria proceden inmediatamente, por más que puede haber otras causas, de la política desarrollada por el Gobierno de Washington, y que esa política no es personal, ni de circunstancias, sino nacional y tradicional.

Con mi aplauso á los redactores de *América Española* va, pues, la expresión de un voto para que su acción sea un triunfo en el ideal patriótico de la salvación de Méjico y en el deber de la unión continental hispanoamericana, fuera de los vínculos protectorales que nos ofrece el destructor de nuestro bienestar.

CARLOS PEREYRA.

ESPAÑA ANTE LOS PAISES DE AMÉRICA

En el *Diario de Centro-América*, de Guatemala, se ha publicado con el título que encabeza estas líneas y la firma de D. Carlos Angulo, un notable trabajo de divulgación histórica y reivindicación de la labor realizada por España en el continente colonino.

En el artículo en cuestión se exponen muchas y muy convincentes verdades, generalmente ignoradas hasta por los que se tienen y pasan por muy cultos, las cuales, divulgándose oportunamente, destruirán la falsa leyenda de crueldad y tiranía acumulada á través del tiempo por los intérpretes caprichosos de la verdadera Historia, que en los Países Bajos, Francia é Inglaterra, y aun en la misma España, han satisfecho el odio y la envidia de otros pueblos y otras razas, propagando las más exageradas mentiras y los más crasos errores, con tal de amontonar acusaciones de todo género que con el tiempo cristalizasen en prejuicios de las gentes semicultas contra España.

Lo que el Sr. Angulo dice coincide substancialmente con el espíritu que anima la labor que viene efectuando el

Centro de Cultura Hispanoamericana desde hace años; y así parece pensarle dicho señor, pues algunas de sus palabras suenan cual si fuesen una grata mención de los trabajos hechos por varios miembros del mismo.

Véase, si no, cómo se expresa el articulista de que se trata:

«No pretendo que sepáis todos la inmensa labor que han hecho y vienen haciendo ciertos reconocidos intelectuales y pensadores profundos desde largos años á la fecha, en pro de lo que creen justo, de lo que estiman necesario, de lo que encuentran de mucho beneficio, aunque algunos lo duden, para poner en claro todo aquello que ate y compenetre nuestro pasado histórico y nuestro porvenir, sirviéndonos á todos para apretar el nudo del presente.

»No lo puedo pretender, porque ha corrido el tiempo llevando en su vaivén cosas más importantes para unos y otros, y yo he corrido la suerte del desconocimiento que hay en América cuando se trata de naciones hermanas.

»Resulta incomprensible la indiferencia de los países hispanoamericanos para conocerse; saben mil veces más de países extraños, llegando á cometerse, hasta en libros de texto, burdos errores de Geografía política y territorios.

»Por esto, si no sabéis de esos grandes trabajos realizados por esos grandes hombres, durante largos años, no debo sorprenderme, pero tampoco debo enumerarlos: sólo debo decir que fueron alentados por amor á la estirpe, por amor á los hijos diseminados de una España prolífica y que llevan ese amor tan arraigado, que les ha impedido realizar cosas que no tuviesen por primordial objeto entronizar la Historia verdadera y avalorar la tradición gloriosa que por igual debe ensalzar á los americanos y á los españoles.

»Creo que Dios ha dispuesto que pase algunos años de mi vida recorriendo la gama de climas y caracteres varios y de costumbres diferentes al lado de un gran intelectual como es el Dr. Cajal y Vivas, mi querido maestro, para

formar juicio sereno, inalterable, de lo que fué mi patria en su misión providencial de descubrir un mundo.»

Protesta de los tópicos manidos usados por los americanistas de ocasión, la identidad del idioma y de la religión, y otros conceptos igualmente vagos que alimentan la palabrería obligada de la oratoria oportunista, expresión de esos amores espasmódicos de ateneo y banquete ó de congreso madernista que no convencen á nadie, y agrega:

«El patriotismo de los españoles que pueblan el suelo americano es inconsciente en unos y meritorio en todos, porque no lo aprendieron ni lo sintieron en la patria; les ha brotado lejos de ella, cuando las añoranzas, las morriñas, la tierra, la patria chica, surgieron de repente, diciéndoles que sólo hay una madre, aunque haya otros amores que endulcen la existencia; por eso, mientras estéis en tierra extraña y améis á vuestra patria, no desoigáis esa gran labor que os hacen esos grandes hombres.

»Algunos españoles, en muchos casos, fueron los primeros que hablaron de una España inquisitorial y de una España negra; después hicieron ellos mismos destemplado coro á las injurias que nos infería esa Europa «consciente», cuya «conciencia», tan clara y definida en sus manejos y ambiciones, ha convertido la vida en un caos, y el mundo en un infierno.

»Todos nos calumniaron por cualquier cosa y con cualquier motivo; nos han seguido calumniando hasta la hora presente, y nosotros, ilusos, hicimos eco á sus desmanes contra nuestra historia, yendo contentos de reata tras las mentalidades que nos tergiversaban y nos subvertían el honor castellano.

»Muchos, enemigos y amigos, vuelvo á repetirlo, se han pasado la vida hablando de una España falseada, de una España que no ha existido sino en los libros y en la mente de los que por envidia de su poderío querían meter el cisma entre nosotros; de una España que de haber existido tiránica como la pintan, no habría criado hijos con altivez y

arresto, ni les habría dejado margen para la emancipación.

»Pica ya en historia, señores, que al nombre de la Inquisición vaya unido el de España, cuando en España no tuvo el Santo Oficio la transcendencia que en las demás naciones. Yo quisiera, y ruego y suplico á los que más sabéis, que busquéis en la historia de ese Tribunal en España y en América los hombres importantes, los hombres de saber, y menos los de ciencia, que se han sacrificado; en cambio, se han prohibido libros y se han quemado escritos, lo cual viene en mi apoyo para decir que la materia contumaz, según las leyes de Europa entonces, se procuraba destruirla, pero los productores, en España, no eran sacrificados.

»¿La previa censura, en muchas naciones, menos en España, qué es hoy? ¿Y qué fué la prohibición en Nueva York de la ópera «Salomé» porque se sacaba á la escena la cabeza de San Juan Bautista? ¿Y qué son también las Juntas de damas censoras de teatros, en las Repúblicas Argentina, uruguaya y chilena? ¿Es también atraso español? ¿Es la Inquisición española moderna?

»La Inquisición quemó en España, y muchos no en persona, en efigie, algunos frailes apóstatas y mujeriegos y algunas brujas celestinas vendedoras de filtros, y en América á los piratas extranjeros que las naciones en guerra con la nación descubridora autorizaban y unían para venir á cometer toda clase de crímenes.

»En las leyes de la Inquisición en América excluían al indio, y aun las que prohibían ciertos libros eran tan clásicas, que muchos hombres, entre ellos algunos de los que hicieron la independendencia del Continente, estaban para poseerlos autorizados.

»Ha dicho Unamunó, y no puede ser sospechoso de parcialidad en casos religiosos, que la Inquisición, en España, sólo ha servido á los odios políticos, que apenas tuvo carácter religioso y que ayudaba para quitar estorbos á los favoritos. En cambio, revolved la historia de la

Inquisición en Inglaterra, en Francia, en Italia y en Suiza.

Aquellos que hayan leído sin prejuicios, sabrán que Enrique VIII de Inglaterra quemó en muy poco tiempo cuarenta mil personas, las unas á título de protestantes, y las otras por pertenecer á la Iglesia católica. La San Bartolomé fué en Francia; las vísperas sicilianas, ello mismo lo dice; á Servet nos lo quemó Calvino en Suiza, y aunque los suizos hayan levantado una estatua á la víctima, el crimen calvinista queda en pie, como quedan en los archivos de la noble Helvecia los códigos abominables del horrendo tirano. Galileo, señores, fué torturado en Florencia; Savonarola también lo fué en su patria; á Juana de Arco la quemó Inglaterra; Giordano Bruno fué quemado en Roma, y todos juzgados por este Tribunal que atribuyen á España exclusivamente; y así, cuantos han padecido por innovadores y han pasado á la historia de los sacrificados por la Inquisición, que no los busquen en nuestro viejo y ya entonces adelantado suelo.

»No se diga que España no tuvo hombres de ciencia en los siglos pasados, pues hasta mediados del siglo xvii, se consideró, no sin razón, la más adelantada en las ciencias humanas.

»Si Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz y sor María de Agreda hubiesen nacido en otros pueblos europeos, habrían ido derechos al primer quemadero por andariegos los primeros, y las dos sabias monjas por literatas además; entonces era circunstancia agravante la literatura, en pluma de mujer, fuera de nuestro reino.

»Amamos, venga de donde venga, la verdad todos los españoles, porque así debe ser; pero respecto á nuestra patria, muy pocas veces nos ha salido la verdad al frente.

»Hemos pasado la vida oyendo hablar de la barbarie hispana y describir una España formada por nuestros enemigos históricos y propagada por españoles que, á falta de mejores fuentes en que abreviar, no recurrían al manantial verídico de nuestros archivos, ahorrándose tiempo.

» Aquellos españoles que se llaman historiadores han traducido, para hablar de su patria, historias tendenciosas, y éstas no dicen que las leyes comunales del mundo son de la vieja España, y que eran nuestras, antes que entre nosotros se desfigurasen con extranjerismos que tan mal fruto dieron.

» En una obra escrita por un norteamericano, Mr. Gaylord Bourne, y traducida por el licenciado D. Rafael de Zayas Enríquez, se hace tan alta justicia á la colonización española, que se puede conceptuar el primer libro escrito por un extranjero en que se prueba que fué España mil veces más sabia, más humana y más desinteresada en su colonización que ningún otro de los países colonizadores.

» Esto lo dice un norteamericano profesor de Historia en la Universidad de Yale, y al cual no se puede atribuir parcialidad de clase alguna.

» Hispanoamericanos y españoles todavía aprenden hoy historia del coloniaje y la conquista sacada de cronicones mandados retirar, y son muy pocos los hispanoamericanos, pero hay algunos ya, que buscando una verdad más dulce y más humana emprenden concienzudos estudios, yendo á buscar los documentos que se llaman inéditos en los archivos españoles. La claridad más diáfana ha salido de dichos documentos, para que un distinguido ecuatoriano vindicase la memoria del padre Valverde, primer obispo del Perú, vilmente calumniado por sus enemigos protestantes, historiadores que hicieron recaer sobre él la muerte de Atahualpa.

» Muchas cosas quedan bien sancionadas con esa profusión de documentos que hicieron exclamar á un ilustre argentino, el Dr. Gallardo: «Que las historias escritas sobre América eran un tejido de mentiras; teniendo que rehacer la nuestra completamente, para que las generaciones venideras no sigan envenenándose y alimentándose con tan crasos errores.» (En el gran diario *La Nación*, de Buenos Aires.)

»Creo que hasta el mismo Bolívar decía en una de sus cartas, al final de la guerra de Secesión, y cuando ya vislumbraba la paz: «... que había sido necesario exagerarlo todo para conseguir el fin»; y el comentador de las cartas de Bolívar, el venezolano Blanco Fombona, insiste en eso de las exageraciones y falsedades en la historia de América, declarando, como el argentino citado y el ecuatoriano vindicador del padre Valverde, que era necesario que la historia se depurara.

»También D. Rafael María de Labra, con cuyo nombre todos comprenderéis que no puede haber parcialidad en un caso como este, dice en un folleto que trata de las «Cortes de Cádiz»: «Las lápidas del Oratorio pregonan que los americanos fueron parte esencial de la gloriosa empresa de Cádiz. Pregonándolo en el momento mismo en que la crítica histórica rectificaba la sombría leyenda de la brutalidad y la tiranía españolas en América, y demuestra por la autorizada pluma de ilustraciones inglesas y alemanas, norteamericanas y francesas, que nuestra colonización, la que podríamos llamar clásica, la anterior al período constitucional contemporáneo, ha sido, relativamente hablando, ejemplar, y que la participación de España en la formación del mundo moderno ha sido de primer orden.» Así declara D. Rafael María de Labra, tomándolo de extranjeros ilustres, y claro está que sin ánimo de pegar al sistema constitucional; pero si la colonización española fué ejemplar antes de la Constitución moderna, y después no lo fué, debe culparse á ésta y á quienes la implantaron. Pues resulta algo tiránica la disyuntiva.

«Lo verdadero en esto es que, como los muertos, nos hemos acercado á la hora de las alabanzas, y ya entramos en ella. Y un ilustre argentino decía cierta vez: «Ahora ya podemos hacer justicia á España y decir la verdad, porque no conserva nada en América; ahora le vamos á dar nuestros corazones.» ¡Destino triste el de los padres que necesitan quedarse pobres para que los amen sus hijos!»

ECONOMIA Y ESTADISTICA

LA EXPORTACIÓN DE ACEITE Y ACEITUNAS AL CONTINENTE AMERICANO

Uno de los elementos más importantes del comercio hispanoamericano proviene de la producción olivarera, y como para fijar acertadamente los hitos por que han de guiarse la política y la diplomacia en el afianzamiento de nuestras relaciones con los países ultramarinos precisa conocer con aproximada exactitud en qué pilares descansan esas relaciones, así como también para la apetecida creación y desarrollo de nuevas líneas de comunicación marítima ó ampliación de las actuales, conviene saber qué factores de tráfico han de sostenerlas prósperamente y en dónde radican, expondremos algunos datos referentes á aquélla.

El aceite y las aceitunas más ó menos aliñadas que exporta España alcanzan un valor de 56.491.304 pesetas, según la estadística más reciente de la Dirección general de Aduanas, suma que corresponde á 44.810.733 kilogramos de aceite, valorados en igual número de pesetas, y á 15.574.094 kilogramos de aceitunas, cuyo valor fué de 11.680.571 pesetas.

Pero es necesario hacer constar que las cifras anteriores son de una exigüidad risible, y bueno será reconocer que en cuanto se refiere á la producción olivarera y al comercio que de ella proviene, los datos estadísticos oficiales se dan de cachetes con los que exponen un día y

otro los publicistas y traficantes de las comarcas más caracterizadas y favorecidas por tan rico fruto en sus mensajes á los Poderes públicos y en sus manifestaciones de Prensa.

Atendiendo á unos y otros, trazaremos este trabajo.

Según la Junta Consultiva Agronómica, cuyos datos reproduce el Instituto Geográfico y Estadístico en lo que respecta á informaciones agrarias, el año 1913 se cultivaron 1.452.888 hectáreas de olivo, que dieron una cosecha de 14.868.745 quintales métricos de aceituna y 2.654.225 de aceite.

Seguidamente aparecen, fuera de nuestro país, los demás productores del mundo en el orden siguiente:

Italia, con 1.060.900 hectáreas; Túnez, 190.000; Francia, 135.000; Grecia 130.000; Argelia, 100.000; Portugal, 50.000, y Austria, 47.000.

Hay quien asigna á Portugal 125.000 hectáreas, y á Turquía, Grecia é isla de Creta 230.000.

En la actualidad, dado el creciente aumento que la plantación de olivos y la cosecha de aceituna obtiene en España desde hace muchos años, hasta el punto de que se la considera como el mayor productor del mundo (si bien muchos estiman que Italia recoge en menor número de hectáreas tanto ó más aceite que nosotros), puede afirmarse que, por término medio, produce anualmente cerca de 400 millones de kilogramos de aceite, cuyo valor viene á ser de igual número de pesetas, poco más ó menos.

Estímase que el consumo interior no pasa de 200 millones de kilos; por lo tanto, cabe suponer que al Extranjero van muy cerca de otros 200 millones, ó al menos más de 150.

Ahora bien: ¿qué cantidad de ese aceite va á las Repúblicas americanas?

Si nos atenemos á las cifras de la Dirección general de Aduanas, de España, directamente, se exportaron kilogramos 8.913.044; pero ¿cómo vamos á tomar en serio

ese guarismo, si por dicha estadística, la exportación total, que al ser el consumo interior de 100 millones de kilogramos, debe pasar de 150, aparece escasamente con 45?

Por de pronto, se observa un detalle no poco extraño, y es que la Argentina, que aparece como importadora de millón y medio de kilos de aceitunas, ó sea en el segundo lugar, después de los Estados Unidos del Norte, que constan llevándose cerca de 11 millones, no figura importando ni un kilo de aceite. ¿Es verosímil creer que la Argentina sea la única nación del continente colonino que no nos comprara directamente ni un kilo de aceite, cuando lo adquirieron en esa forma todas las demás, incluso el minúsculo San Salvador, que adquirió 24, Bolivia 445 y Guatemala 774?

Desde luego que como adquieren mayor cantidad de aceite español nuestras hermanas de América (mejor dicho, como estaban adquiriéndolo antes de estallar la actual guerra europea), es comprándolo á Francia, Italia y aun Alemania.

Para nadie es un secreto que casi todo el aceite exportado á los países americanos por los puertos de Marsella, Génova, Burdeos y Hamburgo era español. Ya de esto se ocupó el Centro de Cultura Hispanoamericana hace años en un informe presentado á la extinguida Junta de Iniciativas, á propósito del establecimiento de nuevos servicios de navegación al Pacífico.

Cierto es que en los indicados puertos hay magníficas refinerías, especialmente en Marsella, donde el aceite adquiere una suavidad grande y es objeto de manipulaciones que le quitan el aroma natural que suele tener, hasta adquirir la denominación de neutro, calidad muy apreciada en los mercados americanos y aun en muchos de Europa, particularmente hacia el Norte, y que es objeto de las mezclas llamadas «coupages», como los vinos; pero no es menos cierto que en esas manipulaciones suele haber algo

más que simple refinamiento y mezclas de aceites puros de oliva, algo que las más de las veces va contra la salud del consumidor.

Actualmente, se obtiene y refina el aceite en España con toda perfección, hasta el punto de que, como lo reconocen técnicos muy autorizados, compiten los de Jaén, Córdoba, Sevilla y Teruel con los más renombrados de Aix, Niza y Var (Francia), y los de Lucca, Bari y Toscana (Italia). Bien es verdad que, en gran parte de Andalucía, no solamente la fabricación del aceite, sino la recogida de la aceituna, se efectúa con un perfeccionamiento y una limpieza insospechados por quien no conozca lo que en España se ha adelantado en esta materia.

Las campesinas que «van á la aceituna», como suelen llamar al hecho de ir á recoger el fruto, enguantadas de blanco para no tocarlo con la propia piel de las manos, los depósitos de cristal y otros muchos detalles reveladores de un progreso inigualado en la oleicotecnia, se generalizan de día en día.

Ya lo dice el ilustre oleicultor señor marqués de Aca-pulco, inventor del mejor sistema de obtención del aceite, en su obra *La nueva industria oleica*, «que no se encuentra adelanto alguno en los molinos franceses é italianos, que en edificios y maquinaria marchan á la zaga de nuestras modernas y hermosas fábricas andaluzas».

Por todo esto, es de esperar que la exportación de aceite, directa de España á las Repúblicas ultramarinas, acrecentada notablemente el pasado año 1916, continúe aumentando de día en día, hasta el punto de que en vez de los nueve millones de kilos, escasos, á que hace referencia la estadística última de la Dirección de Aduanas, aparezcan los 80 ó 90 millones de kilogramos que efectivamente recibirán aquellas naciones hermanas de ese producto obtenido ya con todos los adelantos modernos, en los campos de nuestra patria. Y al hacerlo así, á más de recibir el género más puro y más higiénico, se ahorrarán el corretaje

que, á manera de avasallamiento económico, pagan innecesariamente á los intermediarios de Francia, Italia y Alemania.

ROBERTO DE GALAIN.

Nota.—Escrito este artículo, la Dirección general de Aduanas ha publicado el tomo correspondiente á la Estadística de Comercio exterior de España en el año 1915, cuyas cifras, aunque diferentes á las arriba expuestas, no afectan absolutamente nada al fondo del mismo todo al contrario, lo ratifican, por lo cual no alteramos su contenido lo más mínimo, si bien anotamos seguidamente las cantidades de aceite y aceitunas exportados el año citado, á fin de que el lector pueda observar el gran incremento que obtiene la exportación oleica y aceitunera.

Según el centro oficial de referencia, se exportaron 67.570 607 kilogramos de aceite de oliva, cuyo valor ascendió á igual número de pesetas. A esta suma cabe añadir 102.272 kilogramos de aceite común, pues con este nombre figura la partida 319 de la Estadística, y cuyo valor fué de 76.704 pesetas, y 6.892.766 pesetas de 9.190.354 kilogramos de aceitunas verdes en salmuera.

Total, 74.540.077 pesetas de exportación en este género alimenticio, del cual se enviaron á las Repúblicas americanas por valor de 7.891.091 pesetas; siendo de advertir que así como en aceite no aparecen como enviados más que 1.819.657 kilogramos, por 8.913.044, que fueron exportados el año 1914, las aceitunas figuran con kilogramos 8.112.150 y un valor de 6.084.112 pesetas. De donde resulta que como la exportación total de aceitunas al Extranjero ascendió á 9.190 354 kilogramos, América compró nueve décimas partes de la exportación.

Ahora bien: bueno será advertir, y por eso mismo dejamos las cifras correspondientes al año 1914 como fondo de este trabajo, que aquél fué el último de relativa normalidad mercantil en el mundo civilizado.

LITERATURA

REVISTA AMERICANA

«El Primer Libro de Escritor Americano». La bibliografía americana cuenta ya con obras fundamentales. De la «Bibliografía mexicana del siglo XVI», de Joaquín García Icazbalceta, decía Menéndez y Pelayo que es «obra, en su línea, de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna». Según Icazbalceta, el primer libro de escritor indiscutiblemente mexicano es la «Doctrina cristiana en lengua huasteca», de fray Juan de Guevara, impresa en 1548. Lo mismo afirma D. José Toribio Medina en su «Imprenta en México» (tomo I, Santiago de Chile, 1912). Pero D. Carlos M. Trelles, en su «Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII» (Matanzas, 1907), advierte que siete años antes, en el de 1541, fray Alonso de Espinosa, nacional de Santo Domingo, había publicado su libro «Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife». Así lo hace notar Pedro Enríquez Ureña en una reciente nota publicada en la «Romanic Review» (vol. VII, 1916, núm. 3), y después de algunas eruditas investigaciones sobre el dominicano fray Alonso de Espinosa, llega á las conclusiones siguientes: «La obra que, según el Sr. Trelles, podría ser la primera publicada por escritor americano, no se dió á luz en el año de 1541, sino en el de 1594. La fecha 1541 es una errata de las ediciones de Nicolás Antonio: es evidente que el bibliógrafo escribió 1591, pues alude á las licencias de publicación del libro sobre la Imagen de Candelaria, en las cuales se menciona el trabajo poético sobre el

Salmo XLI. La fecha 1545 que da Peristain («Biblioteca Hispanoamericana Septentrional», México, 1816-21), no es sino una nueva errata.» En efecto: el proemio del discutido libro está firmado en 1590; en uno de sus capítulos se habla de sucesos de este año, y algunos preliminares llevan fecha 1591; finalmente, el libro, la edición misma, lleva claramente el año de 1594. La «Doctrina cristiana», del mexicano fray Juan de Guevara, impresa en 1548, sigue siendo, pues, el primer libro de escritor americano.

«La Iglesia Española de Indias». Con este título publica G. Desdèvises du Dezert un extenso estudio en la «Revue Hispanique» (tomo XXXIX, núm. 95), que contiene abundantes noticias inéditas sobre los concilios provinciales, diócesis y sus recursos, manera de nombrar obispos, catedrales, situación de los obispados y sus relaciones con las autoridades civiles de Indias, visitas de diócesis, capítulos, estado general del clero parroquial y abusos cometidos en las iglesias, parroquias de indios, clero regular, conventos y sus visitadores, hospitales, escuelas parroquiales, colegios, seminarios y universidades, misiones de la América del Norte, Santa Fe y las Guayanas, Perú, Paraguay, Patagonia y Chile. Fúndase este trabajo en los documentos del Archivo de Indias de Sevilla, y se refiere á los últimos años del siglo XVIII y comienzos del siguiente, época en la cual—dice el autor—«la Iglesia había venido á ser una administración, una burocracia, y la conciencia clara de su misión comenzaba á obscurecerse á sus propios ojos». Ofrecen particular interés las páginas dedicadas á las misiones. «Lo que dió á la Iglesia de Indias una fisonomía particular y original fué el número y la importancia de sus misiones entre los indígenas: vastas empresas de colonización cuya historia—muy mal conocida todavía—representa, á nuestro sentir, el mayor timbre de gloria de la Iglesia hispanoamericana.»

En las colecciones de «Varios» de la Biblioteca Nacional de Madrid he podido examinar, en efecto, algunos in-

formas que los misioneros someten á sus superiores de España: cuadros de apostolado trágico, donde se admira la entereza y piedad de los religiosos perdidos entre poblaciones bárbaras y desamparados de todo auxilio del Gobierno español.

Séame permitido, con esta ocasión, recordar á los americanistas el estudio del mismo autor sobre la «Inquisición en las Indias españolas á fines del siglo XVIII», publicado también en la «Revue Hispanique» de 1914.

ALFONSO REYES.

VARIEDADES

EL ECUADOR: SUS RECURSOS MATERIALES

Como su nombre lo indica, la República del Ecuador pertenece á la zona tórrida en toda su extensión. La línea equinoccial pasa por muy cerca de la ciudad de Quito, la histórica y pintoresca metrópoli ecuatoriana. No obstante, el país posee una completa variedad de climas en un espacio relativamente pequeño, debido á las considerables diferencias de altura desde el nivel del mar hasta las cimas más encumbradas de los Andes, que, en esta parte de América, no es una angosta sierra formada por la cresta de algunas montañas, sino todo un sistema de dos grandes cordilleras principales que corren paralelamente, de Norte á Sur, y de varias secundarias que forman entre sí, y con las principales, un verdadero laberinto de nudos y gargantas, que levantan el territorio en una gran extensión, prestándole magníficas condiciones para todo y dándole un aspecto asaz grandioso y pintoresco, por lo que ha llegado á constituir ésta, la montañosa, la región más popular y adelantada del país.

Gracias á esta diversidad de climas y á la virtud prolífica de toda su tierra, el Ecuador, con todo de encerrar una incalculable y fabulosa riqueza minera, es un país esencialmente agrícola, que, á más de sus peculiares y preciosos productos, está en condiciones de producir cuanto le exija la voluntad y el trabajo humanos. En las tierras bajas del Oriente y del Occidente, es tal la fecundidad del

suelo, que el trabajo del agricultor no consiste en favorecer la producción mediante el cultivo ó el abono, sino á combatir enérgicamente la fuerza productora de la Naturaleza. No hay más labor previa que la de desmontar el terreno, depositando en él la semilla, y todo el trabajo ulterior consiste en destruir la vegetación espontánea, dejando subsista solamente la planta que se ha sembrado. En la parte central y andina, en la que es muy común obtener dos cosechas anuales, los cereales se producen en escala considerable y de magnífica calidad, y abundan los pastos naturales para la Ganadería, otra de las grandes riquezas del país. En las selvas vírgenes, productos tan valiosos y apreciados en el mercado universal como el caucho, la quina, la tagua, la vainilla, etc., son perfectamente espontáneos, y no exigen más trabajo que el de la recolección.

Pero el producto principal, el producto característico, el producto-rey del suelo ecuatoriano, es el cacao, fruto precioso, cuya almendra, substanciosa y exquisita, tanta demanda tiene en todo el mundo, por lo que ha constituido siempre la base principal de la riqueza pública y particular del Ecuador, como lo veremos al ocuparnos del comercio nacional. El cacao ecuatoriano es de la mejor calidad, y por esto que en las plazas mercantiles del Extranjero es buscado con preferencia á otros y pagado á altos precios. Puede calcularse que existen actualmente en cultivo unas 8.000 propiedades, con unos 100.000.000 de árboles de cacao. El territorio que ocupa este cultivo se extiende, en su mayor parte, en la región del litoral, á orillas de los grandes ríos que desembocan en el Pacífico, y abarca, aproximadamente, unas 150.000 hectáreas. Desde hace tiempo, el Ecuador ha venido siendo el más grande productor de cacao del mundo, ya que en años de buena cosecha llega á producir alrededor de un millón de sacos, con un peso aproximado de 50.000.000 de kilos y un valor, también aproximado, de 30.000.000 de francos; lo cual repre-

senta algo así como el 60 por 100 de la producción mundial. Los otros países que rivalizan con el Ecuador en este ramo son el Brasil, Venezuela y las islas de Santo Tomé y Trinidad. Las naciones consumidoras del cacao ecuatoriano son casi todas las de Europa y varias de las de América, yendo siempre en aumento progresivo la demanda.

Aunque en menor escala, el Ecuador produce también café de muy buena calidad. La exportación de este grano puede evaluarse en 1.500.000 sucres.

La tagua ó marfil vegetal, que se extrae de los frutos de la palmera corozo, es, como antes dije, espontáneo en el Ecuador, que produce el 80 por 100 de la tagua que necesita la industria mundial para la fabricación de botones y otros objetos.

En la región oriental ecuatoriana abundan de manera extraordinaria los árboles de caucho. En la región occidental, el Estado tiene establecida una prima de 10 centavos oro por cada mata de caucho de un año; y este estímulo ha elevado pronto á la cifra de un millón el número de los árboles plantados. Presenta, pues, un gran porvenir industria tan importante como la extracción de la goma elástica.

En las vegas de los ríos del litoral se cultiva un excelente tabaco. La calidad del tabaco ecuatoriano de Danle y Esmeraldas es tan buena, que puede compararse á la de las mejores clases de Cuba. Todo el tabaco que se consume en el país es nacional, y aún queda un buen sobrante, que se exporta á las Repúblicas del Sur.

La caña de azúcar, que se cultiva en gran escala en la costa y en los valles cálidos del interior, presta la materia prima á los grandes ingenios azucareros y refinerías de aguardiente que existen en el Ecuador.

Va tomando incremento el cultivo del algodón, que se destina á exportar y á abastecer las fábricas nacionales de tejidos.

Un producto tropical que abunda en el país es el plá-

tano, del que hay gran variedad y del que el pueblo hace un consumo enorme.

En las regiones húmedas de la costa, también se da un excelente arroz.

El cultivo del maíz tiene bastante parte en la agricultura de la sierra, donde se da de muy buena calidad.

La extracción de la quina, de la que hay una enorme cantidad en los bosques nacionales, está un tanto paralizada, debido á la competencia de Inglaterra, que la trae la India, casi monopoliza el comercio de ese producto.

La lana vegetal es otro de los productos ecuatorianos que tiene buena salida en el comercio exterior.

El cultivo de los cereales rinde grandes beneficios á la agricultura del país, que, sobre todo, de trigo y cebada, obtiene abundantes y magníficas cosechas.

Una ingente riqueza natural, que ha sido muy poco explotada por falta de medios rápidos y baratos de transporte, la constituyen las maderas finas y de construcción, de las que guardan cantidades inagotables los espesos y milenarios bosques ecuatorianos.

Un producto valioso, que tampoco se puede exportar en la cantidad que se debiera, lo constituyen las exquisitas y variadísimas frutas tropicales, de las que, sin embargo, sólo á la vecina República del Perú se vende por valor de cerca de medio millón de sucres.

CÉSAR E. ARROYO.

(Concluirá.)



NECROLOGÍA

En el día 8 del mes actual falleció en Madrid la ilustre dama doña Rosario Centeno de Palomo, señora de merítisimas dotes domésticas y de grandes virtudes conyugales.

Su esposo, el presidente del Centro de Cultura, D. Luis Palomo, aun en los momentos de mayor amargura, ha sabido sobrellevar la prueba con entereza y con resignación. Al contemplarlo de cerca, el autor de estas líneas pensaba en una frase del Buddha Sidharta: «Creed en el mayor valimiento de los hombres que saben discurrir, que saben trabajar, y que en ocasiones saben llorar.»

El Centro de Cultura y esta Revista dedican á su presidente un respetuoso homenaje de consideración.



NOTICIAS

Notas bibliográficas.

Palos: Ante el mundo civilizado, por G. Mittenhoff Vidal.—Sevilla, 1916.—Folleto de 86 páginas dedicado al enaltecimiento de los santos lugares coloninos, Palos de Moguer y la Rábida, á propagar el inmensamente glorioso hecho histórico de que son cuna y á recordar lo mucho que debe hacerse en favor de los mismos.

Respecto á esto último, el Club Palósfilo desea que se declare monumentos nacionales la iglesia de San Jorge, de estilo ojival y puerta mudéjar, en cuyo púlpito se leyó la

pragmática dictada por los Reyes Católicos para reunir gentes y bastimentos con destino á las carabelas, y la Fontanilla, donde hicieron la aguada antes de su partida. La casa de Yáñez Pinzón, que está á la entrada del pueblo, y el castillo, colocando en el centro una estatua de grandes dimensiones en memoria de Pinzón, con una brújula en la mano izquierda y una antorcha en la derecha que sirva de faro.

En la proyectada avenida de Indias Occidentales, entre Palos y La Rábida, estatuas de los principales protagonistas del descubrimiento: Colón, Marchena, Isabel la Católica, Pinzón, Niño, Bermúdez, Escobedo, Diego Prieto, Garcí Fernández, Roldán, Solís, Diego Lepe, Maestre Alonso, Rodrigo de Triana, Juan de la Cosa y otros.

Crear un Museo y Biblioteca Hispanoamericana en Palos, y una Escuela de Náutica en La Rábida, ó habilitarla con monjes franciscanos; dragar el puerto de Palos y habilitarlo con aduana, fomentando la industria, el comercio y el turismo con el Nuevo Mundo. Dotar á Moguer y á Palos de ferrocarril desde el empalme de San Juan del Puerto, y fundar una Exposición permanente de productos fabriles, agrícolas y editoriales del Nuevo Mundo en los pabellones de la calle de las Naciones de Indias entre Palos y La Rábida.



La campaña hispanoamericana en el Noroeste de España.—La acción de D. Rafael M. de Labra en Galicia.—1916, Madrid.—Folleto de 47 páginas, en el cual se insertan los relatos publicados por varios periódicos gallegos acerca de los actos de propaganda hispanoamericana realizados por el ilustre hombre público el verano último en Santiago de Galicia y La Coruña.

El Sr. Labra, perseverante en solicitar por todos los medios que tenga á su alcance el apoyo de la opinión pública peninsular, á fin de encaminarla hacia el problema

hispanoamericano, que considera el ideal político más hondo y transcendental en España, pronunció varios discursos en actos de carácter público, exponiendo diversas ideas suyas respecto á nuestras relaciones presentes y futuras con América.

Parece ser que es uno de los más acariciados proyectos del Sr. Labra establecer una especie de Liga de las Sociedades Económicas y las Cámaras Agrícolas y de Comercio de España con las Asociaciones de análogo carácter de América, para llegar á resultados prácticos y próximos en el orden de la intimidad hispanoamericana.

La acción de esta Liga, relacionada con la de las Sociedades hispanoamericanas de la Península y los Centros españoles de América, servirá de base y estímulo para la acción diplomática y de los Gobiernos trasatlánticos y de España.

El monumento á Vasco Núñez de Balboa.

Entre el representante de Panamá en esta Corte y el ministro de Estado se realizan algunos trabajos á fin de activar la erección del monumento á Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del mar Pacífico, en la capital de Panamá.

Los lectores de esta revista recordarán la parte activísima que el Centro de Cultura tomó en este proyecto, que si todavía no ha tenido completa realización, débese á los luctuosos sucesos promovidos por la presente guerra europea, y la suscripción que á tal objeto abrió con el mayor éxito.

Paquetes postales.

Ha quedado establecido el servicio de cambio de paquetes postales entre España y el Ecuador.

Están autorizadas para el despacho de dichos paquetes

las oficinas de Correos de Baleares y Canarias, que lo están para el servicio internacional de paquetes postales, y las de Melilla, Ceuta y Tánger, para admitir esta clase de envíos con destino al Ecuador por vía directa y buques españoles de la línea del Mediterráneo á Venezuela y Colombia, que hacen escala en Colón.

La tarifa aplicable es la siguiente:

En Baleares, 3,50 pesetas por paquete.

En la Península y Canarias, 3,25.

Las poblaciones del Ecuador autorizadas para el servicio de paquetes postales con España son las siguientes:

Ambato, Azoguez, Babahoyos, Bahía, Cuenca, Esmeraldas, Guaranda, Guayaquil, Ibarra, Latacunga, Loja, Machala, Portoviejo, Quito, Riobamba y Tulcan.

Nuevo representante del Brasil.

Hace pocos días presentó al Rey de España sus credenciales de ministro plenipotenciario del Brasil el culto diplomático Sr. Alcibiades Peçanha, persona que disfruta de gran prestigio en su país por sus méritos como político y literato.

La solemnidad palatina de ese acto no ofreció nota alguna de excepcional interés.

Después de la entrega oficial de las credenciales y del acostumbrado cambio de discursos, Don Alfonso XIII habló particularmente con el nuevo representante del Brasil.

De Guatemala.

Según datos estadísticos que acaban de publicarse, el valor del comercio exterior de Guatemala en 1915 fué de 16.639.062 pesos oro de los Estados Unidos, de los cuales correspondieron 5.072.476 á las importaciones, y 11.566.586 á las exportaciones. El del año anterior fué como sigue: im-

portaciones, 9.331.115, y exportaciones, 12.754.027, lo que da un total de 22.085.142. El saldo á favor del país en 1915 ascendió á 6.494.110.

De Méjico.

Los Estados Unidos amenazan á Méjico con una inmediata declaración de guerra si el Gobierno de Carranza embarga las minas de petróleo, como, al parecer, se propone.

De Panamá.

La Asamblea Nacional ha aprobado dos leyes favorables á la conservación, pureza y perpetuidad de la lengua española en todos los territorios de aquella República. Las leyes citadas se refieren á los nombres geográficos, á la enseñanza, á los carteles, á los rótulos, á los anuncios. La Asamblea de Panamá se ha hecho acreedora á la gratitud de España.